

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias son...

DIRECTOR PROPIETARIO D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pías.—Semestre: 2,75.—Por año...

EL AVISADOR NUMANTINO EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

BACHILLERES La carrera más indicada por la facilidad de su estudio y sus múltiples aplicaciones es la de COMERCIO.

Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Fisiología terapéutica RAYOS X, ELECTROTERAPIA, MASAJE, HIDROTERAPIA Y MECANOTERAPIA.

PANIFICADORA MECÁNICA DE LA ELECTRICA DE SORIA, LA VIDA BARATA EN SORIA

D. ANTONIN BARRASA establecido en SORIA hace años y médico, sigue al frente de su consulta, calle de Marqués del Vadillo, número 6.

Relojería y taller de H. PASTORA Consiguieron de dos patentes.—Corresponsal de la Compañía Francesa del Granofono y Relojero del Ferrocarril

COMPRA Y VENTA DIARIA DE GRANOS, HARINAS Y PIENSOS A PRECIOS CORRIENTES

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

Fábrica de harinas "ELECTRICA DE SORIA" Harina flor, marca F B, el saco de 100 kilos...

COLEGIO DE SAN FELIPE Desde esta fecha y bajo la inmediata dirección de D. Vicente López, queda abierta la matrícula para los estudios del Bachillerato y de Comercio hasta el 15 de próximo Octubre

Carta de Madrid

Madrid 21 de Septiembre de 1906

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: La prensa católica contesta en tono mesurado a los ataques de que vienen siendo objeto los obispos con motivo de sus cartas pastorales relacionadas con el matrimonio civil.

Desde luego prueba aquella prensa que los prelados no son funcionarios públicos, y por lo tanto súbditos particulares del ministro de Gracia y Justicia, porque dice, nada tienen que ver con el Estado, por cuanto ni su designación ni su presentación es potestativa del Gobierno ni éste les comunica potestad alguna, porque la doble potestad de jurisdicción y de orden, de que aparecen investidos los prelados, les es comunicada por el Vaticano de Dios en la tierra y por los obispos que los consagran.

Ante la prensa católica que ni el obispo recibe sueldo del Estado por que no es más que miserable y tacaña compensación de las sumas cuantiosas que por la ley de Mendizábal pasó a poder del Estado, capital de esa Iglesia que ascendía a cuatro mil cuatrocientos cuarenta y un millones, ciento setenta y nueve mil doscientas pesetas, capital que producía al año una renta de doscientos cuarenta millones.

Viniendo a esta prensa, al extremo del matrimonio civil, recuerda que el Concilio de Trento, admitido como ley del reino de España, declara nulo e inválido el mal llamado, (falso) matrimonio civil y sujeta a los que lo contraen a las penas establecidas por la Iglesia contra los públicos amancebados.

Las palabras del Concilio de Trento son éstas: «A los que de otro modo, que no sea en presencia del párroco ó del ordinario, y de dos ó tres testigos, ó de otro sacerdote con licencia del párroco, intentaren contraer matrimonio, el Santo Concilio les declara inhábiles para contraerlos de esta manera, y decreta que son irritos y nulos tales contratos, como por el presente decreto lo hace irritos y los anula».

En apoyo de esta disposición, la prensa católica recuerda que en 17 de Septiembre de 1852, escribiendo el gran Pío IX, cabeza suprema de la Iglesia, al Rey Víctor Manuel, sobre este mismo tema, le decía: Es digno de fe que el matrimonio ha sido elevado por Nuestro Señor Jesucristo a la dignidad de Sacramento, y es doctrina de la Iglesia Católica, que el Sacramento no es una casualidad accidental, adjunta al contrato, sino que es de esencia del mismo matrimonio, fuera del cual no hay sino el concubinato.

Así mismo se trae a la memoria por la referida prensa, la alusión que el mismo inmortal Pontífice pronunció ante el Colegio de Cardenales; alusión que dice: «Ningún católico ignora, ni debe ignorar, que el matrimonio es verdadera y propiamente uno de los siete Sacramentos de la Ley Evangelica, instituido por Jesucristo Nuestro Señor, y que así, entre los fieles, no puede darse matrimonio que al mismo tiempo no sea sacramento, y que, por tanto, cualquier unión entre varón y mujer cristianos, fuera del Sacramento, aun celebrado con arreglo a cualquier ley civil, no es más sino un torpe y funesto concubinato, tantas veces condenado por la Iglesia».

Siendo esta la doctrina, el dogma católico y el derecho canónico, es indudable que los que pertenecen a la Iglesia están obligados a su observancia y respeto.

El Sr. Conde de Romanones. Durante varios días el ministro de Gracia y Justicia estuvo dedicándose a buscar algunos precedentes que se relacionaran con su actitud contra el señor obispo de Tuy por la publicación de la pastoral anatematizando su disposición respecto al matrimonio civil.

Al fin encontró algunos de aquellos precedentes, y manifestó a los periodistas que en el Consejo celebrado ayer no pasaba nada porque en el seno del Gobierno hay unanimidad de miras.

Recordó a los representantes de la prensa lo ocurrido con el obispo de Plasencia, en tiempos de D. Antonio Cánovas del Castillo, el cual no encontró dificultad alguna para publicar la amonestación por la Gaceta.

Manifestó el señor conde de Romanones que llevaría al Consejo de ministros antecedentes curiosísimos.

Con todas estas advertencias y declaraciones del ministro de Gracia y Justicia, llegó la hora del Consejo de ministros. Como en la noche del miércoles había llegado a Madrid el jefe del Gobierno, y para nada era un secreto que en el Consejo se trataría extensamente de la circular del señor obispo de Tuy, la expectación y aun el interés de muchos políticos fue inmensa.

La circular del señor Obispo.

A continuación el señor conde de Romanones expuso los antecedentes de la historia motivada por la circular del prelado de Tuy y leyó algunos documentos para demostrar que una resolución enérgica del Gobierno no sería novedad alguna: que sorprendiera ni mucho menos.

Habló el ministro de Gracia y Justicia de casos en los que, siendo jefe del Gobierno el Sr. Cánovas del Castillo, sufrieron castigos representantes de la Iglesia, y por último examinó la jurisprudencia sentada por el Sr. Maura cuando era ministro de Ultramar.

En el año 1895 el Obispo de la Habana, diócesis que dependía del Vicario general, se opuso en contra de la disposición del señor Maura, que ordenaba que los párrocos facilitaran certificaciones a los que querían contraer matrimonio civil. El Sr. Obispo insistió, en vista de la disposición del ministro, dirigió a los párrocos una circular ordenándoles, que hallándose aquella ley humana en pugna con la ley divina, dejaren de cumplir lo dispuesto y se negaran a facilitar las partidas de nacimiento, cuando supieran que éstas partidas eran para utilizarse en el acto de contraer matrimonio civil.

Se ordenó proceder contra el Obispo interino, terminando el proceso la Audiencia con la condena a dieciocho años de excomunión temporal.

El prelado apeló al Tribunal Supremo y fue casada la sentencia.

El Gobierno cumplió con su deber. El señor Maura defendiendo los fueros de la potestad civil sentó por entonces jurisprudencia.

En estos términos, aproximadamente, se expresó el señor conde de Romanones y cada uno de sus compañeros de Gabinete expusieron sus opiniones y el acuerdo fué unánime.

Con esto se dió por terminado el Consejo.

A la salida de los ministros.—Comentarios y apreciaciones.

A la salida de los ministros del Consejo manifestaron verbalmente a los periodistas que no era ocasión de hacer público el acuerdo tomado en el asunto de la circular del prelado de Tuy Sr. Menéndez Conde. No faltó quien añadiera que aquel acuerdo satisfaría a la opinión liberal.

Comentando un periódico de la noche, muy afecto al señor conde de Romanones, las apreciaciones que se hicieron y se hacen referentes al misterioso acuerdo dice, atribuyendo estas palabras al ministro de Gracia y Justicia: «Aquí hay dos procedimientos: uno que incumbe al Santo Pontífice y otro al Gobierno. Aun no se ha recibido, que yo sepa, contestación del telegrama en el Gobierno que participa a Su Santidad el acto realizado por el obispo de Tuy. No se si estará ya la contestación en el ministerio de Estado. Pero independientemente de esto, tiene el Gobierno el deber de imponer un correctivo al obispo de Tuy».

El Gobierno, según se deduce, espera la contestación del Vaticano.

Nota oficial.

He aquí ahora, como complemento del Consejo, la nota oficial que se ha facilitado a la prensa: «El presidente del Consejo dió cuenta a sus compañeros de los hechos importantes ocurridos durante su estancia en San Sebastián, y trazó el plan que a su juicio debe seguir el Gobierno para presentarse a las Cortes en la segunda quincena de Octubre.

Los ministros manifestaron su absoluta conformidad con las ideas expuestas por el señor presidente, quedando acordado que para el estudio de los proyectos de ley que han de presentarse a las Cortes, se celebre Consejo los miércoles y sábados y los extraordinarios que considere necesarios el presidente.

El ministro de Gracia y Justicia expuso con gran amplitud lo relacionado con la circular del obispo de Tuy.

Todos los ministros manifestaron su opinión sobre el citado documento y sobre la conducta que debe seguir el Gobierno, resultando completa conformidad de pareceres y acuerdo unánime.

Se autorizaron dos expedientes de Instrucción pública y de Marina, expeyendo de las formalidades de subsana el arriendo del edificio para la Escuela Normal de Maestros, de Madrid, y para la adquisición de materiales para el crucero Reina Regente.

Los carlistas.

Por más que los legitimistas en Madrid niegan en absoluto que el movimiento carlista que se ha iniciado efectivamente en Cataluña tenga ramificación alguna, es el cierto que el antiguo guerrillero Socas capitanea una partida carlista que parece se ha internado en la provincia de Gerona, no sin haber tenido un tiroto en el pueblo de Tordera con la Guardia civil, y se cree que Socas y la partida se encuentran en las montañas de la zona de las Guadarramas, donde se cree que se encuentran en el Páramo de la Plaza de Oriente.

Proyectos que se presentarán a las Cortes.

Siete importantes proyectos prepara el ministro de Gracia y Justicia y que presentará a las Cortes el primer día de sesión; es decir, dentro de un mes.

Uno de los proyectos de ley se refiere al juramento. Otro sobre armas prohibidas y los duelos, designándose para éstos un tribunal de honor, del que formarán parte los cuatro padrinos y tres personas de análoga profesión a la de los combatientes. Este tribunal, en sus resoluciones tendrá carácter ejecutivo, y en el caso de que no se acepte su acuerdo, se aplicará a los contendientes los artículos del Código penal.

Otro proyecto sobre subsistencias señalando en él lo que constituye falta y lo que delito y determinando que las que ahora son faltas pasen a ser delitos. La doble reincidencia en una falta será también delito.

Otro sobre injurias de palabra, bastando la simple denuncia para que el fiscal proceda de oficio.

Otro proyecto sobre aguas potables estableciendo medidas que ahora se adoptan cuando las protestas del vecindario son clamorosas y vivas.

Y finalmente, otro proyecto sobre anarquismo, cuyo efecto el señor conde de Romanones estudia las leyes francesas y una austriaca para ir formando juicio referente a este importante problema.

Política del día.

Notase bastante animación en todos los círculos políticos lo mismo que en los salones y escritorios del Congreso.

Hace pocas horas que el general Sr. López Domínguez ha manifestado a los periodistas que la familia real permanecerá en la capital de Guipúzcoa hasta después del día 24 y que a partir de esta fecha ya no es seguro el día que SS. MM. regresen a La Granja en donde permanecerán una temporada.

Lo que mayormente es comentado hoy en todas partes es la noticia de haber recibido el Gobierno el Boletín Eclesiástico de la diócesis de Córdoba, en donde el prelado Sr. D. José Proceso publica una nueva pastoral, que, según se habla, está redactada en los mismos términos ó muy semejantes a la del señor obispo de Tuy.

Tratando el general López Domínguez de la pastoral de este prelado, declaró que si el Papa no dirige una pública amonestación al obispo, el Gobierno procederá por su cuenta.

Por lo tanto, este es el acuerdo tomado en el Consejo de ministros que se celebró últimamente.

Sin duda para tratar ahora de la pastoral del prelado de Córdoba, se anuncia la celebración de otro Consejo mañana en el ministerio de la Guerra. Se habla de que a este Consejo llevará el Sr. García Prieto dos proyectos de obras en los puertos de Melilla y Ceuta y de expansión comercial en Marruecos y otro proyecto el Sr. Dávila sobre Asociaciones.

Desde San Sebastián.

Anuncian de San Sebastián que el Sr. Moret cumplimentó a la familia real, celebrando una detenida conferencia con S. M.

Hoy ha salido el Sr. Moret de Guetary en dirección a Madrid, llegando mañana en el primer expreso.

El Sr. Canalejas estará en esta capital de su viaje al extranjero del 27 al 28 del mes actual.

Individuos que la formaban escondiendo las armas.

Las autoridades locales de algunos pueblos inmediatos a Calleja conocen a los individuos que formaban en la partida y se espera que algunos sean detenidos en sus mismos domicilios.

El Gobernador de Tarragona dice que la partida carlista que se levantó en Valls, se ha disuelto.

Proyectos que se presentarán a las Cortes.

Siete importantes proyectos prepara el ministro de Gracia y Justicia y que presentará a las Cortes el primer día de sesión; es decir, dentro de un mes.

Uno de los proyectos de ley se refiere al juramento. Otro sobre armas prohibidas y los duelos, designándose para éstos un tribunal de honor, del que formarán parte los cuatro padrinos y tres personas de análoga profesión a la de los combatientes. Este tribunal, en sus resoluciones tendrá carácter ejecutivo, y en el caso de que no se acepte su acuerdo, se aplicará a los contendientes los artículos del Código penal.

Otro proyecto sobre subsistencias señalando en él lo que constituye falta y lo que delito y determinando que las que ahora son faltas pasen a ser delitos. La doble reincidencia en una falta será también delito.

Otro sobre injurias de palabra, bastando la simple denuncia para que el fiscal proceda de oficio.

Otro proyecto sobre aguas potables estableciendo medidas que ahora se adoptan cuando las protestas del vecindario son clamorosas y vivas.

Y finalmente, otro proyecto sobre anarquismo, cuyo efecto el señor conde de Romanones estudia las leyes francesas y una austriaca para ir formando juicio referente a este importante problema.

Política del día.

Notase bastante animación en todos los círculos políticos lo mismo que en los salones y escritorios del Congreso.

Hace pocas horas que el general Sr. López Domínguez ha manifestado a los periodistas que la familia real permanecerá en la capital de Guipúzcoa hasta después del día 24 y que a partir de esta fecha ya no es seguro el día que SS. MM. regresen a La Granja en donde permanecerán una temporada.

Lo que mayormente es comentado hoy en todas partes es la noticia de haber recibido el Gobierno el Boletín Eclesiástico de la diócesis de Córdoba, en donde el prelado Sr. D. José Proceso publica una nueva pastoral, que, según se habla, está redactada en los mismos términos ó muy semejantes a la del señor obispo de Tuy.

Tratando el general López Domínguez de la pastoral de este prelado, declaró que si el Papa no dirige una pública amonestación al obispo, el Gobierno procederá por su cuenta.

Por lo tanto, este es el acuerdo tomado en el Consejo de ministros que se celebró últimamente.

Sin duda para tratar ahora de la pastoral del prelado de Córdoba, se anuncia la celebración de otro Consejo mañana en el ministerio de la Guerra. Se habla de que a este Consejo llevará el Sr. García Prieto dos proyectos de obras en los puertos de Melilla y Ceuta y de expansión comercial en Marruecos y otro proyecto el Sr. Dávila sobre Asociaciones.

Desde San Sebastián. Anuncian de San Sebastián que el Sr. Moret cumplimentó a la familia real, celebrando una detenida conferencia con S. M.

Bilbao la Junta de autoridades, acordando levantar el estado de sitio.

Estos días se había ordenado el cierre de la Escuela Normal de Maestras de las Baleas regentada por una comunidad de religiosas, pero ahora el ministro de Instrucción pública Sr. Jimeno ha telegrafado a la superiora, suspendiendo la orden anterior, quedando nuevamente abierta la matrícula con veinte inscripciones de discípulas.

En aquel mismo día se publicó el bando del Gobernador civil haciéndose cargo del mando, que como es sabido resignó a la autoridad militar en 22 de Agosto con motivo de la huelga de los mineros.

Esta tarde, a las cinco, ha sido descubierta la lápida en la casa de la calle de Serrano en que habitó el Sr. Navarro Ledesma.

Comunican a Londres desde Odessa que acaba de publicarse una proclama anarquista anunciando una matanza general de policías rusos.

Dicen de Okabonza (Estados Unidos) que ha desbaratado un tren de la línea del Pacífico, precipitándose el tren a un río con 265 viajeros, salvándose solamente seis de ellos.

A las cuatro de la tarde del día de ayer ha sido botado al agua el crucero Reina Regente, construido en el arsenal del Ferrol.

Este nuevo buque de Guerra costará a España tres millones de duros.

Se anuncia que el general Sr. Weyler será nombrado ministro de la Guerra.

En Zaragoza ha sido preso é incomunicado el periodista carlista D. Mariano Urbano.

En siete días han salido de la Cornua dos mil emigrantes.

El Alcalde de Ortigueira, de aquella provincia, dice que familias enteras abandonan el pueblo, donde las tierras se encuentran sin cultivo por falta de brazos.

Han comenzado las ferias de San Mateo en el Paseo de Atocha.

Mañana se abre el circo Parish, con el estreno de la zarzuela de gran espectáculo La manzana de oro.

El día caluroso y nublado. Suyo afemo.

EN CORRESPONSAL.

Crónica general de sucesos

MADRID

Intento de suicidio.

En la tarde de ayer, y calle de los Ministros, número 5, se desarrolló un suceso entre Prudencia Rodríguez y su hijo Manuela Gordobés, las cuales principieron a regañar, amonestando la madre a su hija. Esta, excitadísima por la represión de la Prudencia Rodríguez, se encaminó a la cocina y resueltamente se ingirió una regular cantidad de legía.

Niños abandonados.

Hace ya más de cinco meses que ingresaron en la cárcel marido y mujer, como complicados en el delito de expenciación de moneda falsa. Este matrimonio tenía tres hijos; el mayor de trece años y el menor de cinco, quedando las tres criaturas abandonadas en el domicilio en que vivían sus padres, calle de Bravo Murillo, número 48.

Un ciclista herido.

Marchan con tal velocidad los ciclistas que no pasa día sin que se registren desagradables sucesos en los que tienen que intervenir el juzgado y la policía.

Depósitos de monedas falsas.

Puesta la policía sobre la pista se practicó ayer un minucioso registro en la calle de Atocha, número 115, en donde habitaba María Clotilde Alósina.

Denuncia contra el tabaco.

En la tarde de ayer se presentó en el juzgado una denuncia que ha de interesar a los fumadores de España.

El señor ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, prepara un inventario de los bienes del Estado, incluyendo en él los que usufructúa la Iglesia.

La prensa de París habla que el movimiento carlista iniciado en Cataluña obedece a que D. Carlos ha prometido abdicar en su hijo D. Jaime.

Ayer por la tarde ha salido de San Sebastián en dirección a París D. José Canalejas, presidente del Congreso.

Las negociaciones comerciales que se siguen en San Sebastián entre delegados españoles y franceses para concertar un Tratado de Comercio, se concertarán los tratados definitivos entre Francia y España.

El miércoles al medio día se ha reunido en

para la debida comprobación ponían á disposi- ción de la autoridad el tabaco que se les había vendido.

La causa que se instruirá por esta compare- cencia pasará hoy al juzgado correspondiente. Si todos los fumadores á quienes se expende tabaco malo, hicieran lo mismo que los dis- citados periodistas, es probable que los cigarrillos, la piedad y los cigarrillos mejorarian, pero... no tendría entonces la Compañía arren- dataria que distribuir tan crecidos dividendos, como, á cuenta de los fumadores, recibía los accionistas.

PROVINCIAS

Bandido que resucita.

Dicen de Sevilla que á pesar de las noticias asegurando que el tristemente célebre bandido Pernales había muerto en un encuentro que tuvo con la benemérita que le perseguía en el término de Casariche, se ha comprobado que este bandido, lejos de estar muerto continúa cometiéndose fechorías, siendo la última de éstas, de que se tiene noticia, el haberse presentado en la hacienda de Fontanar, exigiendo al capataz de la misma el entregase 150 pesetas. Conseguida dicha suma, Pernales, que monta una yegua muy ligera é iba armado de un rifle, se alejó á todo galope.

Suceso sangriento.

Comunican de Barcelona ha ocurrido un sangriento suceso en el Eden Concert, el día 21 del actual.

Hallábase en una de las mesas del foyer un individuo llamado Ginés Collado, de veinticuatro años de edad, acompañado de María Suárez, de veintidós años, natural de Sevilla, bailarina del Eden Concert. Ambos conversaban, al parecer, amistosamente.

De pronto, levántese Ginés y sacando un revólver disparó cuatro tiros sobre María, causándole dos heridas gravísimas una de éstas en el vientre y otra en la región mamaria izquierda.

Seguidamente fué conducida á la Casa de Socorro, donde la practicaron la primera cura, sin que fuese posible extraer los proyectiles.

Fuó trasladada al hospital. La guardia municipal detuvo al agresor. Se dice que este es uno de los naufragos del vapor Siro, y que se disponía á regresar á su pueblo, donde vive en compañía de su esposa.

Suicidio.

En Guijar de Valdeavacas, pequeña aldea de Valladolid, se ha suicidado en la mañana de ayer Pedro Antón Budes, dándose un navajazo en el vientre. Por la herida le salieron los intestinos y al verlos el suicida dijo: «¿Qué pinches son éstos?», y los cortó inmediatamente.

Ya el juzgado dentro de la casa del Pedro Antón, éste amenazó á la autoridad con la navaja y antes de faltarle recomendó á su familia que utilizara sus tripas para hacer chorizos en la primera matanza que se hiciera, chorizos que estarían muy ricos.

Estudiándose que el suicida se volvió loco para cometer tan horrendo delito.

La peste bubónica en Barcelona.

Dicen de Barcelona que hace tiempo llegó á aquel puerto un vapor procedente de la Australia, con cargamento de trigo.

Se observó que los descargadores del vapor en la Barceloneta enfermaban y morían rápidamente.

Examinados los cadáveres por los médicos, resultó que los descargadores del vapor australiano habían fallecido de la peste bubónica. Estas noticias han permanecido ocultas para evitar la alarma; pero reunida ahora la Junta de Sanidad, se hace público el hecho siendo ya casi oficiales aquellas noticias.

EXTRANJERO

Un hombre entre monos.

Nada menos que á diez millones subs el total de la población negra de los Estados Unidos, la cual se muestra estos días excitadísima á consecuencia de haber permitido las autoridades de Nueva York la exhibición, en los jardines zoológicos de aquella capital, de un hombre africano de las selvas, de pequeña corpulencia y sumamente nervioso y vivo, al que se encerró en la gran jaula confundido con numerosos monos.

El hombre africano se llama Benga y se asemeja mucho á los monos que le agasajan y le obsequian.

Este hombre fué recientemente llevado á América por el Dr. Verner, quien opina que con la exhibición del pigmeo, confundido con los monos, se rinde un señalado servicio á la educación.

Opinando en contrario el Congreso de Clérigos-Bautistas de Negros, ha hecho público en sus boletines que considera á Benga como hombre y como hermano, protestando de la exhibición del ensayo, á la cual califica de inhumanos á las razas de color.

Esta protesta ha tenido eco en todas las familias negras, y de aquí que se tema que la jaula sea asaltada para liberar á Benga.

Este, por lo demás, se muestra, al parecer, muy feliz con su nuevo género de vida. Alegre, sonriente y dichoso, no cesa un momento en jugar con los monos y come con avidez cuantas nueces y bizcochos le echan constantemente dentro de la jaula las señoras, niñas y los niños, que á todas horas le contemplan. ¡Qué cosas pasan en los Estados Unidos!

Una estafadora.

Está siendo objeto de la atención pública de Roma una mujer de vida aventurera que ha adoptado el título de marquesa de Romaldí para realizar multitud de estafas.

Visitando con distracción, la marquesa supuestamente la logotipo pensaba en los canchales de los casinos y en el arte de las señoras de bien que se agasajaban con ella.

Esta estafadora fué detenida en el momento en que se disponía á tomar el tren para abandonar la capital de Italia.

Desde luego se ha venido en conocimiento del número de estafas realizadas por esta mujer viliger y de simpática figura.

La historia de la falsa marquesa es singularísima y muy peculiar, cuando fué recogida de la infancia por una familia que la prohibió, educada con cierto esmero. Mas tarde, y demostrando gran ingenuidad, abandonó á la familia, dando comienzo su vida aventurera que la arrastró al cabo el abismo en donde ha caído estrepitosamente.

Pesa en una celda, es indudable que al fin será sentenciada á muchos años de galera.

Los niños que juman.

En Londres acaba de formarse un Comité numeroso para impedir que los niños fumen en edad demasiado temprana. El Comité de

referencia se compone de personas distinguidísimas, entre ellas el conde Beauchamp, lord Albarstone, lord Biddulph y el señor Obispo de Ripon, según lo publica un diario francés.

El Comité ha elaborado un proyecto prohibiendo la venta de cigarrillos á los niños menores de diez y seis años, bajo la pena de cincuenta francos de multa la primera vez y de ciento veinticinco las veces consecutivas.

Igualmente castigan á los mismos niños con multa de cincuenta francos cuando se encuentren dispuestos á fumar un solo cigarrillo, ó lleven alguna provisión de tabaco en los bolsillos.

Del mismo modo se multa á los padres de los niños, los cuales deben ejercer una constante vigilancia para prohibirles que fumen. Este Comité en España no prosperaría.

La Fiesta del árbol

No crean mis apreciados lectores que voy á hablar acerca de la que en algunos pueblos, digna de toda alabanza, se celebra anualmente por los niños de la escuela y aun por los vecinos de la localidad, no: hay algunos otros que la celebran de muy diverso modo; esto es, no creando, sino destruyendo; tal como ha sucedido en los kilómetros 170 al 174 de la carretera de Valladolid á Soria.

Soy el primero en protestar contra este hecho, que, si claramente demuestra la poca sensatez de quienes, con fundada sospecha, pueden ser señalados como autores, no deja de tener mayor ó menor disculpa, según el modo de pensar de cada uno: cúlpese también al poco aprecio que se hace á las peticiones de los pueblos perjudicados por cosa que no produce bienes, visibles para todos, pero que pudiera producirlos en otros sitios en que no perjudicase á la agricultura en los ramos de cereales, legumbre y hortalizas.

Desde la cuesta del Temeroso, término de Blacos, hasta próximo al Burgo de Osma hay una extensa vega de unos veinte kilómetros de longitud, recorrida por dicha carretera cuyas márgenes están pobladas de arbolado, casi todo de la especie chopo, que, con sus raíces y sombra, ha inutilizado más de trescientos fanegas de labranza, bastantes de las cuales destinadas al cultivo de hortalizas, patatas y alubias ó judías.

Paralelo á dicha carretera y surcando la misma vega, no la riega, sino en pequeña parte, el río Abión; mas con sus fuertes crecidas y por mal encauzado, ha destruido otras tantas fanegas de la misma clase de labor; de forma que con ambos adeños, la mencionada vega tiene perdida una tercera parte de su capacidad.

A evitar en parte estos daños, los pueblos de Valdenarros, Velasco, Santiniste, Torralba del Burgo, Valdeavillo, La Mercadera, Torreblacos y Blacos, que son los perjudicados, han acudido por dos veces en el transcurso de diez años, según mis informes, á las autoridades superiores suplicando la corta ó arranque del arbolado, aunque fuera sustituido con otra especie menos perjudicial, sin que tan justas peticiones hayan producido resultado. Y... ¡he aquí acasó el origen de los cortes en redondo que viene sufriendo la arboleda! Y téngase en cuenta que si en el término de Valdeavillo y en el de otros de los indicados pueblos no ha sucedido otro tanto como en los de Torralba, Blacos y Torreblacos, no habrá sido por exceso de sensatez y cordura, sino por sobra de miedo á la acción de las autoridades.

Cosa agradable á la vista, como también purificación atmosférica, son las orpulentas arboledas que, esquilman la repetida vega; pero lo es á costa de los pobres agricultores, que ven mermados los productos de sus fincas con tan gastronómicos vegetales.

Cédanse las alamedas á los labradores—que á costa de éstos han vegetado—para que encaucen el río, y sustitúyanse con acacias, plátanos y otras plantas de adorno, que por experiencia se sabe que no perjudican con tanto daño, y con esto aminorarán los perjuicios que causan á las fincas las choperas y las fuertes avenidas del Abión.

Item más: con el valor de parte de los árboles podría establecerse el riesgo para muchas parcelas, que vulgarmente llaman requijos, las cuales darían muchas y buenas hortalizas.

Hechas estas, á mi parecer, oportunas observaciones, diré en resumen que el hecho en cuestión no deja tener su disculpa, digna de ser tenida en consideración; que á los lados de la repetida vega existen terrenos pantanosos que sólo sirven para arbolado, los cuales pudieran utilizarse en plantaciones, sin perjuicio de la Agricultura, pudiendo el Gobierno conceder las arboledas á los pueblos á condición de que éstos verifiquen dichas plantaciones, haciendo extensiva la concesión á todas las carreteras que atraviesan campos laborables; y que el mismo Gobierno dicte una disposición general determinando la Fiesta ó Fiestas del Arbol que los niños de las escuelas públicas hayan de celebrar, dirigidos por los maestros, con la protección de los ayuntamientos, de donde podría resultar la atención ó cariño que tanto se desea en beneficio del arbolado, evitando así la destrucción á que tanto se dedican generalmente los hombres de estos desgraciados tiempos, llamados por otros de regeneración.

En estos últimos días, el Sr. Schulten ha practicado costosos trabajos pero muy interesantes.

Ha quedado al descubierto una extensa línea, especie de murallón, que anía los campamentos de El Castillejo y Peña-Redonda.

La muralla tiene una longitud, aproximada, de 300 metros y atraviesa tierras laborables.

Igualmente ha sido descubierta en la parte Sur de El Castillejo, la muralla que circundaba este campamento; dicha muralla, por los cimientos, se deduce era de bastante espesor, mucho mayor que el que manifestaban tener las tiendas de campaña.

Muy próximo al campamento que ahora se halla en estudio, en el alto real Sur del puente de Garray, el Sr. Schulten ha descubierto vestigios de otro campamento, en el que ha empezado á trabajar.

En el *Heraldo de Madrid*, nuestro querido compañero Sr. Palacios, que recientemente y con detenimiento ha visitado las ruinas de Numancia, dice lo siguiente, con referencia á las excavaciones encomendadas á la Comisión española:

«Los Sres. Catalina, Mérida y Alvarez han tenido necesidad de ausentarse nuevamente de este pueblo (Garray) y los trabajos de dirección quedan encomendados á sus dignos compañeros Sres. García, Granados y Ramírez; pero resulta que no es posible que estos señores se encuentren de una manera permanente al frente de las operaciones, pues el general Sr. García se halla también ausente de Soria; el Sr. Granados, abogado notable, tiene las obligaciones que le impone su cargo de Secretario de la Diputación provincial, y aunque el Sr. Ramírez visita diariamente los trabajos, es un hecho cierto que éstos quedan en muchas ocasiones bajo la dirección del capataz, hombre de muy buenos deseos, pero que probablemente serán los primeros de esta índole á que haya asistido en su vida.»

Sin embargo, nosotros entendemos que la labor de los Sres. Granados y Ramírez es muy meritoria, porque merced á sus conocimientos, á su asiduidad y á la acertada dirección que imprimen á los trabajos de las excavaciones se ha conseguido reunir un número tan considerable de objetos curiosos pertenecientes á las tres épocas de la heroica ciudad, que por sí solos constituyen un precioso museo que visitarán en su día los hombres de ciencia de todas las naciones.

Lo lamentable, lo verdaderamente punible es que el Gobierno no haya dispuesto todavía que los vestigios de Numancia sean puestos á cubierto de los agentes atmosféricos y de la incultura de las gentes, pues éstas son dos causas que impedirán, con el tiempo, observar la incontrovertible verdad de la existencia de aquel gran pueblo.

Las excavaciones en Numancia

El incansable y sabio alemán Sr. Schulten, continúa trabajando fuera del recinto de Numancia, sin que abandone, ni por un solo momento, el puesto de honor que para servir á la ciencia le encomendó el Gobierno de su país.

Schulten trabaja con tal entusiasmo que parece que de sus descubrimientos va á obtener su propia felicidad.

¡Cuánto, por desgracia, tenemos que de él admirar los españoles!

¡Qué triste sería el hacer comparaciones!

En estos últimos días, el Sr. Schulten ha practicado costosos trabajos pero muy interesantes.

Ha quedado al descubierto una extensa línea, especie de murallón, que anía los campamentos de El Castillejo y Peña-Redonda.

La muralla tiene una longitud, aproximada, de 300 metros y atraviesa tierras laborables.

Igualmente ha sido descubierta en la parte Sur de El Castillejo, la muralla que circundaba este campamento; dicha muralla, por los cimientos, se deduce era de bastante espesor, mucho mayor que el que manifestaban tener las tiendas de campaña.

Muy próximo al campamento que ahora se halla en estudio, en el alto real Sur del puente de Garray, el Sr. Schulten ha descubierto vestigios de otro campamento, en el que ha empezado á trabajar.

En el *Heraldo de Madrid*, nuestro querido compañero Sr. Palacios, que recientemente y con detenimiento ha visitado las ruinas de Numancia, dice lo siguiente, con referencia á las excavaciones encomendadas á la Comisión española:

«Los Sres. Catalina, Mérida y Alvarez han tenido necesidad de ausentarse nuevamente de este pueblo (Garray) y los trabajos de dirección quedan encomendados á sus dignos compañeros Sres. García, Granados y Ramírez; pero resulta que no es posible que estos señores se encuentren de una manera permanente al frente de las operaciones, pues el general Sr. García se halla también ausente de Soria; el Sr. Granados, abogado notable, tiene las obligaciones que le impone su cargo de Secretario de la Diputación provincial, y aunque el Sr. Ramírez visita diariamente los trabajos, es un hecho cierto que éstos quedan en muchas ocasiones bajo la dirección del capataz, hombre de muy buenos deseos, pero que probablemente serán los primeros de esta índole á que haya asistido en su vida.»

Sin embargo, nosotros entendemos que la labor de los Sres. Granados y Ramírez es muy meritoria, porque merced á sus conocimientos, á su asiduidad y á la acertada dirección que imprimen á los trabajos de las excavaciones se ha conseguido reunir un número tan considerable de objetos curiosos pertenecientes á las tres épocas de la heroica ciudad, que por sí solos constituyen un precioso museo que visitarán en su día los hombres de ciencia de todas las naciones.

Lo lamentable, lo verdaderamente punible es que el Gobierno no haya dispuesto todavía que los vestigios de Numancia sean puestos á cubierto de los agentes atmosféricos y de la incultura de las gentes, pues éstas son dos causas que impedirán, con el tiempo, observar la incontrovertible verdad de la existencia de aquel gran pueblo.

En el *Heraldo de Madrid*, nuestro querido compañero Sr. Palacios, que recientemente y con detenimiento ha visitado las ruinas de Numancia, dice lo siguiente, con referencia á las excavaciones encomendadas á la Comisión española:

«Los Sres. Catalina, Mérida y Alvarez han tenido necesidad de ausentarse nuevamente de este pueblo (Garray) y los trabajos de dirección quedan encomendados á sus dignos compañeros Sres. García, Granados y Ramírez; pero resulta que no es posible que estos señores se encuentren de una manera permanente al frente de las operaciones, pues el general Sr. García se halla también ausente de Soria; el Sr. Granados, abogado notable, tiene las obligaciones que le impone su cargo de Secretario de la Diputación provincial, y aunque el Sr. Ramírez visita diariamente los trabajos, es un hecho cierto que éstos quedan en muchas ocasiones bajo la dirección del capataz, hombre de muy buenos deseos, pero que probablemente serán los primeros de esta índole á que haya asistido en su vida.»

Sin embargo, nosotros entendemos que la labor de los Sres. Granados y Ramírez es muy meritoria, porque merced á sus conocimientos, á su asiduidad y á la acertada dirección que imprimen á los trabajos de las excavaciones se ha conseguido reunir un número tan considerable de objetos curiosos pertenecientes á las tres épocas de la heroica ciudad, que por sí solos constituyen un precioso museo que visitarán en su día los hombres de ciencia de todas las naciones.

Lo lamentable, lo verdaderamente punible es que el Gobierno no haya dispuesto todavía que los vestigios de Numancia sean puestos á cubierto de los agentes atmosféricos y de la incultura de las gentes, pues éstas son dos causas que impedirán, con el tiempo, observar la incontrovertible verdad de la existencia de aquel gran pueblo.

En el *Heraldo de Madrid*, nuestro querido compañero Sr. Palacios, que recientemente y con detenimiento ha visitado las ruinas de Numancia, dice lo siguiente, con referencia á las excavaciones encomendadas á la Comisión española:

«Los Sres. Catalina, Mérida y Alvarez han tenido necesidad de ausentarse nuevamente de este pueblo (Garray) y los trabajos de dirección quedan encomendados á sus dignos compañeros Sres. García, Granados y Ramírez; pero resulta que no es posible que estos señores se encuentren de una manera permanente al frente de las operaciones, pues el general Sr. García se halla también ausente de Soria; el Sr. Granados, abogado notable, tiene las obligaciones que le impone su cargo de Secretario de la Diputación provincial, y aunque el Sr. Ramírez visita diariamente los trabajos, es un hecho cierto que éstos quedan en muchas ocasiones bajo la dirección del capataz, hombre de muy buenos deseos, pero que probablemente serán los primeros de esta índole á que haya asistido en su vida.»

Sin embargo, nosotros entendemos que la labor de los Sres. Granados y Ramírez es muy meritoria, porque merced á sus conocimientos, á su asiduidad y á la acertada dirección que imprimen á los trabajos de las excavaciones se ha conseguido reunir un número tan considerable de objetos curiosos pertenecientes á las tres épocas de la heroica ciudad, que por sí solos constituyen un precioso museo que visitarán en su día los hombres de ciencia de todas las naciones.

Lo lamentable, lo verdaderamente punible es que el Gobierno no haya dispuesto todavía que los vestigios de Numancia sean puestos á cubierto de los agentes atmosféricos y de la incultura de las gentes, pues éstas son dos causas que impedirán, con el tiempo, observar la incontrovertible verdad de la existencia de aquel gran pueblo.

En el *Heraldo de Madrid*, nuestro querido compañero Sr. Palacios, que recientemente y con detenimiento ha visitado las ruinas de Numancia, dice lo siguiente, con referencia á las excavaciones encomendadas á la Comisión española:

«Los Sres. Catalina, Mérida y Alvarez han tenido necesidad de ausentarse nuevamente de este pueblo (Garray) y los trabajos de dirección quedan encomendados á sus dignos compañeros Sres. García, Granados y Ramírez; pero resulta que no es posible que estos señores se encuentren de una manera permanente al frente de las operaciones, pues el general Sr. García se halla también ausente de Soria; el Sr. Granados, abogado notable, tiene las obligaciones que le impone su cargo de Secretario de la Diputación provincial, y aunque el Sr. Ramírez visita diariamente los trabajos, es un hecho cierto que éstos quedan en muchas ocasiones bajo la dirección del capataz, hombre de muy buenos deseos, pero que probablemente serán los primeros de esta índole á que haya asistido en su vida.»

Sin embargo, nosotros entendemos que la labor de los Sres. Granados y Ramírez es muy meritoria, porque merced á sus conocimientos, á su asiduidad y á la acertada dirección que imprimen á los trabajos de las excavaciones se ha conseguido reunir un número tan considerable de objetos curiosos pertenecientes á las tres épocas de la heroica ciudad, que por sí solos constituyen un precioso museo que visitarán en su día los hombres de ciencia de todas las naciones.

Lo lamentable, lo verdaderamente punible es que el Gobierno no haya dispuesto todavía que los vestigios de Numancia sean puestos á cubierto de los agentes atmosféricos y de la incultura de las gentes, pues éstas son dos causas que impedirán, con el tiempo, observar la incontrovertible verdad de la existencia de aquel gran pueblo.

En el *Heraldo de Madrid*, nuestro querido compañero Sr. Palacios, que recientemente y con detenimiento ha visitado las ruinas de Numancia, dice lo siguiente, con referencia á las excavaciones encomendadas á la Comisión española:

«Los Sres. Catalina, Mérida y Alvarez han tenido necesidad de ausentarse nuevamente de este pueblo (Garray) y los trabajos de dirección quedan encomendados á sus dignos compañeros Sres. García, Granados y Ramírez; pero resulta que no es posible que estos señores se encuentren de una manera permanente al frente de las operaciones, pues el general Sr. García se halla también ausente de Soria; el Sr. Granados, abogado notable, tiene las obligaciones que le impone su cargo de Secretario de la Diputación provincial, y aunque el Sr. Ramírez visita diariamente los trabajos, es un hecho cierto que éstos quedan en muchas ocasiones bajo la dirección del capataz, hombre de muy buenos deseos, pero que probablemente serán los primeros de esta índole á que haya asistido en su vida.»

Sin embargo, nosotros entendemos que la labor de los Sres. Granados y Ramírez es muy meritoria, porque merced á sus conocimientos, á su asiduidad y á la acertada dirección que imprimen á los trabajos de las excavaciones se ha conseguido reunir un número tan considerable de objetos curiosos pertenecientes á las tres épocas de la heroica ciudad, que por sí solos constituyen un precioso museo que visitarán en su día los hombres de ciencia de todas las naciones.

Lo lamentable, lo verdaderamente punible es que el Gobierno no haya dispuesto todavía que los vestigios de Numancia sean puestos á cubierto de los agentes atmosféricos y de la incultura de las gentes, pues éstas son dos causas que impedirán, con el tiempo, observar la incontrovertible verdad de la existencia de aquel gran pueblo.

En el *Heraldo de Madrid*, nuestro querido compañero Sr. Palacios, que recientemente y con detenimiento ha visitado las ruinas de Numancia, dice lo siguiente, con referencia á las excavaciones encomendadas á la Comisión española:

«Los Sres. Catalina, Mérida y Alvarez han tenido necesidad de ausentarse nuevamente de este pueblo (Garray) y los trabajos de dirección quedan encomendados á sus dignos compañeros Sres. García, Granados y Ramírez; pero resulta que no es posible que estos señores se encuentren de una manera permanente al frente de las operaciones, pues el general Sr. García se halla también ausente de Soria; el Sr. Granados, abogado notable, tiene las obligaciones que le impone su cargo de Secretario de la Diputación provincial, y aunque el Sr. Ramírez visita diariamente los trabajos, es un hecho cierto que éstos quedan en muchas ocasiones bajo la dirección del capataz, hombre de muy buenos deseos, pero que probablemente serán los primeros de esta índole á que haya asistido en su vida.»

un Alhama) en que alejado un poco del centro y fronterizo á unas rocas imponentes—de las que acaso ha descendido moribundo un señor anciano jefe de la policía madrileña en ocasión de observar un último eclipse de sol—atisbase soberbio un edificio vasto.

En su portada principal se lee: Hotel-Balneario de Güjardo.

Y entráis en su zagán no amplio ni lujoso, pero sí elegante y confortable plétórico de asientos muebles, y después en sus habitaciones cómodas é higiénicas precisas en las exigencias de los bañistas reumáticos, y en su refectorio largo de luces potentes, claras, donde se yanta satisfactoria, buenamente sin los pomposos artefactos de los hoteles que conocéis en provincias donde el cobrar es la atención primera, y cumplir cual se merecen los viajeros,—con la amabilidad, exquisita de los mundanos que vivieron en la sociedad maestra de los hombres mucho tiempo—la obligación que jamás saben cumplir; y en la entrelarga galería umbría de baños que proporcionan la salud cuando el enfermo ha recurrido á tiempo, observando en sus detalles menores la dirección exquisita, recta, bonancible de este señor propietario D. Ramón, que viste sencillamente, con la sencillez peculiar al hombre que conoce la falsedades egoístas y pedantes del vivir.

Frente á la entrada de este balneario inmenso hay un jardín hermoso que alegra con el trino de las aves en cuyos árboles tupidos se pesan raudas, la sala de baile coquetona y limpia en el que se cantó no ha mucho una música angelical, evocadora de pasados tiempos para algunos y melancólica y nostálgica para quien acaso piensa no volver...

La vida es, en resumen, un producto del carácter y es la vida alegre, monótona ó amena, según es el pensar...

En el salón cantábase una jota, y un joven, enfermo del espíritu, rezaba en el jardín:

Piensa si el mundo tu persona aclama... M. NEBOTI.

UNA GARANTIA

Las Píldoras Pink dan pruebas de curaciones.

Los discípulos de Santo Tomás siempre son numerosos. Siempre piden pruebas y hacen bien en pedir las. Si es engañado tan amenuado. Si tenéis que hacerlos un traje, iréis con preferencia al sastre del amigo que veis siempre bien vestido, del amigo que su sastre le ha dado siempre excelentes telas. Os decís que el sastre de vuestro amigo, no tiene telas especialmente preparadas para los trajes de vuestro amigo y que es muy probable que os dará para vuestros propios trajes muy buenas telas. Razonáis con lógica. Los enfermos curados con las Píldoras Pink, vienen á ser amigos que no conocéis. Estos solicitan que sus certificaciones sean publicadas, para ponerlos, en el caso de que sufráis, en camino de comprar el buen

remedio. Nuestras Píldoras Pink son como las telas buenas del buen sastre. Son las mismas para todo el mundo. Dan en garantía las numerosas curas cuyos certificados publicamos. Las que compréis en vuestra farmacia, serán las mismas que las compradas hace algún tiempo por la Señorita Matilde Gomes, que vive en Porto, Calle de Magdalena núm. 162. Estas Píldoras que han curado á la Señorita Matilde Gomes, os curarán también.

«Estaba desde hace tiempo excesivamente anémica, no escribía, había perdido el apetito, mi buen color, y tan débil que me costaba trabajo el andar. Recurrí para curarme á diferentes preparados, que decían eran buenos para la anemia, pero que desgraciadamente para nada me sirvieron. Los numerosos certificados de curas debidas á las Píldoras Pink me decidieron á tomar estas Píldoras. Las Píldoras Pink me han hecho un bien enorme y por eso os expreso aquí todo mi agradecimiento. Las Píldoras Pink me han hecho recuperar una buena salud, con la que ya no contaba en vista del mal éxito de todas las medicinas que había tomado antes de comenzar el tratamiento, realmente eficaz de las Píldoras Pink.»

Las Píldoras Pink curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los dolores de estómago, el reuma, la debilidad nerviosa. Son el más poderoso regenerador de la sangre, el perfecto tónico del sistema nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

La celebrada en el año actual ha ostado en extremo concurrida, tanto de personal como de ganados.

Las transacciones que se han efectuado no han sido ni numerosas ni importantes. Lo que más se ha vendido ha sido ganado vacuno gordo y para recría.

En el feriado se han exhibido magníficos toros, entre los que se destacaban los de Vinuesa, Cifuentes, Almonar, Villar del Ala y Villares.

En los días 20, 21 y 22 han salido de la estación del ferrocarril 2 vagones de ganado vacuno para Aragón; 26 vagones para Valencia; 12 vagones para Madrid y 2 para Alcabete y un vagón de ganado mular para Santa Eulalia (Ternel).

El precio medio á que se ha vendido, es el siguiente:

Toros de 5 á 7 años 330 pesetas.
Bueyes 235
Vacas 190
Toros de 4 años 250
Novillos de 3 años 200
Novillos de 2 años 140
Novillos de más de un año 115
Mamonos 75
Cerdos para cebo 78

Las autoridades han desplegado gran actividad impidiendo que se cometieran feriantes.

En la noche del miércoles se promovió una reyerta entre gitanos, y el Inspector de policía, con muy buen acuerdo, les obligó á que se ausentaran en el momento de la población, estropeándoles los negocios con los pagos se proponían hacer.

Se notó la circulación de billetes y monedas de cinco pesetas falsos, de modo que previno al comercio; pero esto no ha tenido importancia, y es muy escaso el número de las personas que han resultado perjudicadas con las monedas falsificadas.

Hoy sábado aun continúa algo de ganado en el Ferial.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, á las nueve menos cuarto, terminada Tercia.

En la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes continúa la novena, á las cinco de la tarde, de como todos los años.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de San Juan de Babarara, se practica el devoto ejercicio de la Santa Eucaristía, estando de manifiesto Su Divina Majestad, con Lectura espiritual, Meditación y Encomendadas, terminando los cultos con el cántico *Santo Dios*, bendición y reserva.

También mañana domingo, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar una solemne procesion con la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, por las calles de costumbre, asistiendo las autoridades y corporaciones y la banda de música provincial.

El lunes, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes se celebra solemne función que anualmente consagra la Excmo. Diputación provincial en honor de la Santísima Virgen, estando encargado de predicar el sermón don Ulpiano Vera, capellán de la cárcel correccional de esta ciudad.

Juegos Florales.

La labor del Jurado calificador de los trabajos presentados al certamen consta que ha sido larga y difícil; larga, porque el crecido número de trabajos ha exigido muchos días de estudio para conocerlos, y difícil porque en algunos temas hay trabajos buenísimos que merecían premios, y de aquí la dificultad para elegir los que habian de obtener los premios anunciados en el programa respectivo.

He aquí la relación de los lemas que han obtenido premio en los Juegos Florales que se celebrarán en esta capital el día 4 de Octubre:

Tema 1.º.—Composición en verso cantando á la fé, la patria ó el amor. Premio de honor y cortesía del Excmo Ayuntamiento. Un pensamiento de oro.—Lema premiado. «Mis cantos son para tí. Título de la composición, «Canción del Bardo». Accésit al lema «Por la patria», composición titulada «Redención».

Tema 2.º.—Poesía de asunto y metro libres. Premio del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez. Un objeto de arte.—Lema premiado, «¡Oh, qué dulces son los lazos sacrosantos del amor». Título de la poesía, «Horas felices».—Accésit al lema «Salve, ¡oh tú, noche serena que al mundo velas angusta».

Tema 3.º.—Honrando los hijos de Soria á San Saturio y venerándole en su ermita, responden á sus más gloriosas y cristianas tradiciones que deben estimar como joyas preciosísimas. Premio. Un objeto de arte.—Lema premiado, «Recta nobilivivere que nobilit orare».—No se ha concedido accésit.

Tema 4.º.—Importancia de la riqueza pecuaria en la provincia de Soria y con veniencia del fomento de la ganadería para el desarrollo de la Agricultura. Premio de la Excmo. Diputación provincial. Un objeto de arte.—Lema premiado, «Las industrias agrícolas y pecuaria se complementan».—No se ha otorgado accésit.

Tema 5.º.—Desierto.

Tema 6.º.—Causas de la decadencia de la ganadería merina trashumante en general, y más especialmente en la provincia de Soria y medios

Premio del Excmo. Sr. D. José González Pintado. Un objeto de arte. No se concedió premio.—Accésit al lema: «La mujer es la obra mejor de la creación».

Tema 11.—Sería apóposito el lenguaje de Sor María de Agradá empleado en sus consejos a Felipe IV, para hablar con el nuestro Rey a fin de lograr la regencia de Soria? Premio de D. Gerardo Doval. Doscientas cincuenta pesetas. Lema premiado: «Distingue tempora».

Tema 12.—Estudio biográfico de un hijo ilustre de la provincia que se haya distinguido en la enseñanza y juicio crítico de sus obras. Premio del Instituto general y técnico. Un objeto de arte. No se concedió premio.—Accésit al lema: «Melior est sapientia cunctis pretiosisque rebus»; et omne desiderabile ei potest comparare.

Tema 13.—Un cuento sobre costumbres sorianas en prosa ó verso. Premio del Casino de Numancia. Un objeto de arte.—Lema premiado: «Lo primero que os pregunta aquel ministro de Dios.—Accésit al lema «Senatus populusque romani».

Tema 14.—Poesía festiva de asunto y metro y libres. Premio del Círculo de la Amistad. Un objeto de arte. Lema premiado: «Vaya un sueño».—Accésit al lema «Delectandoque docendo».

NOTA.—La composición Ideales, cuyo lema es, «Bello es vivir» será leída en el acto de la celebración de los Juegos Florales.

Mañana á las doce se celebrará en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de la Corporación municipal y del Jurado calificador de los Juegos Florales, la apertura de los sobres que contienen los lemas de los trabajos premiados y los nombres y residencia de los autores.

Écos y noticias.

El activo Inspector de vigilancia de esta capital, D. Juan Torre, ha prestado excelentes servicios en esta feria consiguiendo limpiar el ferrial de gente maleante.

Ha hecho salir de Soria á multitud de golfos, carteristas y busca-vidas que nada de provecho podían dar á nuestro pueblo.

Este año también fueron obligados á salir de Soria todos los gitanos que habían venido á la feria con los negocios que siempre lleva esta clase de gente.

Felicitemos al Sr. Torre por sus acertadas medidas.

Circulan bastantes euros falsos con el busto de Alfonso XII de la acuñación de 1878.

Sin duda alguno de los feriantes ha dejado unas alhajas.

Intro.—La compañía del Sr. Pursell, durante los días de la feria, ha dado diariamente funciones que han sido presenciadas por numeroso público.

La notable artista Sra. Ménguez, que tantas impagadas cuenta entre el público de Soria, la triple Sra. Romero, que canta muy bien y con extensa voz, la Sra. Pajares y los Sres Pursell, Pacheco y Moreno, han recibido en todas las representaciones grandes aplausos, así como los coros que resultan muy bien organizados.

Para esta noche se anuncia función completa con las zarzuelas «La Vendimia, La Marijuana y La Cuna».

Para el día primero de Octubre próximo ha sido convocada la Excmo. Diputación provincial de Soria por el Sr. Gobernador civil á fin de inaugurar las sesiones del segundo período semestral.

El día 10 de Octubre en este Gobierno civil y ante el Sr. Gobernador se celebrará la subasta del servicio de conducción de la correspondencia entre las oficinas de correos y la estación férrea de esta ciudad bajo el tipo de 499 pesetas.

Las proposiciones en pliegos cerrados se admiten hasta el día 3 del mes próximo.

En Veilla de Medina el día 19 de los corrientes fué detenido por la Guardia civil de Arcos el vecino de Villarroya (Zaragoza) Vicente Aguarón Tebas, que se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción del partido de Ataca como autor de un robo de cerdos.

Los cañones granifugos.—Dice La España Agrícola.

Los periódicos diarios dan estos días cuenta de que en Tortosa se han amotinado numerosos labradores contra la estación granifuga que funciona en Amposta. Esa estación tiene por objeto disparar cohetes para evitar la caída de granizo, en caso de tormentas. Nosotros no tenemos mucha fe en esos cohetes, pero reconocemos que es una práctica muy recomendada y una práctica que debe seguirse para estudiar serenamente los efectos. Al mismo tiempo debemos declarar nuestra seguridad de que esos disparos no influyen para nada en la sequía que tiene padeciendo aquella región, y por consiguiente, que es injustificada la actitud de los labradores culpando á la estación granifuga de lo que no tiene culpa, y que esa protesta y sus motines son sucesos muy lamentables que dan ocasión á que se hable de la ignorancia de los labradores.

Es nuestra leal opinión, y la damos con toda claridad, por si puede influir algo en que cesen esos sucesos, como nosotros deseamos.

Has del Duero, vieron en el sitio denominado Peñamala el cadáver de un hombre que flotaba sobre las aguas.

Dióse conocimiento al Juzgado de Instrucción y personado en el lugar del suceso, procedió á la extracción del cadáver que resultó ser el de D. Pedro García Lozano, vecino de Buitrago, que desapareció de su domicilio conyugal el viernes 14 del presente mes, desde cuya fecha no se había vuelto á tener noticia de su paradero.

Según los informes que hemos podido adquirir, tratase de un suicidio y los móviles que impulsaron al desgraciado Lezano á tomar tan trágica resolución, fueron los frecuentes disgustos de matrimonio.

El Buitrago ha sido muy sentida la muerte de Pedro García, que gozaba de grandes amistades.

El Juzgado de Soria entiende en el asunto.

Ha desaparecido de su domicilio conyugal de Ocenilla Bernardina Martínez Pérez, de cincuenta años de edad.

La Sociedad de Agricultores de Francia, que tantas pruebas tiene dadas de su entusiasmo por cuanto afecta al engrandecimiento de la agricultura y ganadería, anuncia un concurso de premios para el año 1907, en el que se concederán importantes recompensas á los autores que presenten mejores trabajos sobre los medios curativos y preventivos de aborto epizootico en el ganado vacuno, respecto de la manera de obtener en el mismo ganado el mayor rendimiento hasta los dos años y el mejor estado sobre el semental Norfolk en Bretaña.

Influirán en España concursos análogos iniciados por Asociaciones ganaderas, Cámaras agrícolas, Juntas de agricultura, etc. etc.?

Entendamos que sí.

El día 1.º de Octubre, á las de oncela mañana, tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia civil, de esta capital, la subasta de armas recogidas por la fuerza de dicho benemérito Instituto.

Han sido declarados cesantes de sus empleos de agente de vigilancia y portero de este Gobierno civil nuestros estimados amigos don Domingo Sanz y D. Julián Varea.

Lo sentimos.

Para cubrir las vacantes de los anteriores han sido nombrados D. Ramón Alcázar Torres y D. Tomás Romero.

El día 18 de los corrientes cuestionaren en Reznos los jóvenes Enrique Espuelas y Mariano García Gómez, resultando el primero con una herida de poca importancia que le causó el segundo con arma contundente.

El agresor fué puesto á disposición del Juzgado.

El astrónomo Sijeijon anuncia que hoy y mañana se producirán algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde SO. al Centro y en el Mediterráneo.

El lunes 24, persistirán en el Mediterráneo centros de perturbación aérea. Por estos motivos el tiempo será variable, desarrollándose algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el S. y SE. hasta la región central.

Del 25 al 28 continuarán todavía actuando en el Mediterráneo centros de baja presión, que ocasionarán algunas lluvias y tormentas.

La situación atmosférica estará más tranquila del 27 al 28.

El sábado 29, á depresión del Atlántico empezará á manifestarse en el NO. y N. de la Península, por donde se producirán algunas lluvias y tormentas.

Por Real orden de ministerio de la Gobernación se declara:

1.º Que las funciones de inspector provincial de veterinaria corresponden únicamente al vocal de la junta provincial de Sanidad veterinaria, que sea por ella propuesta al gobernador respectivo; y

2.º Que el encargo de inspector veterinario de salubridad, á que se refería la Real orden de 1.º de Febrero de 1899, no forma ya parte de la organización inspectora sanitaria vigente.

Por el ministerio de la Guerra han sido propuestos para el cargo de peatón cartero de Gómara á Bilecos el cabo Liborio Pérez González, y para los de alguaciles de los Juzgados municipales de Burgo de Osma y Almazor Jacinto Marín Llorente y Rafael Martínez Rol.

Han sido nombrados peatones de San Pedro Manrique y Veilla de la Sierra, respectivamente, Pedro Val y Leonardo Latorre.

Nueva clase de trigos.—En Francia se ha obtenido una nueva clase de trigo, que, tanto en ese país como en Rusia y el Perú, está dando excelentes resultados.

Este nuevo trigo tiene un tallo muy grueso; las espigas son grandes, conteniendo hasta 100 granos una, y se ha llegado á cosechar hasta 3.445 kilogramos por hectárea.

La semilla de dicho trigo cuesta 320 francos la tonelada en el puerto de Burdeos.

DE ENSEÑANZA.—En el Boletín oficial de ayer se publica la relación aprobada por el señor Rector del distrito de las escuelas vacantes que han de proveerse por concurso único, correspondiente á este mes, y son las siguientes:

Duruelo, de niños, con 625 pesetas; San Felices, id. con id.; Magaña, id. con id.; Vinuesa, id. con id.; Casdijejo de Robledo, de niñas, con id.; Arenillas, de ambos sexos, con id.; Somáen, de id. con id.; Almazor, id. con id.; 500 id.; Devanos, id. con id. (está solicitada fuera de concurso); Berango, auxiliar de niños, con 500; Añejo, incompleta de ambos sexos, con id.; Adraza, id. con id.; Avanzada, id. con id.; Anaveja, id. con id.; Avencia, id. con id.; Baidunzar, id. con id.; Barcebal, id. con id.; Bordecere, id. con id.; Bordejé, id. con id.; Cabreriza, id. con id.; Camporredondo, idem con id.; Campos, id. con id.; Castifrido, id. con id.; Cobertelada, id. con id.; Corbesa y Yuba, id. con id.; Cuéllar, id. con id.; Diustes, idem con id.; Espejo, id. con id.; Fuencaliente del Burgo, id. con id.; La Cuesca, id. con id.; La Cuesta id. con id.; La Rubia id. con id.; Ledesma id. con id.; Leria id. con id.; Ligos, id. con id.; Lodiara del Monte, id. con id.; Losada, idem con id.; Maján id. con id.; Nefría de Uero idem con id.; Nieva id. con id.; Noya id. con id.; Omeñaca id. con id.; Rebollar id. con id.; Robollo id. con id.; Rebollota de Escuderos id. con id.; Romanieta id. con id.; Santa María del Prado, id. con id.; T. pieto, id. con id.; Turromochó id. con id.; Turviente id. con id.; Valdevega de Uero id. con id.; Valdeprado idem con id.; Valdeprado de la Sierra id. con id.; Ventosilla id. con id.; Vinacervos id. con id.; Vinacueva de Zambrón, id. con id.; Vinar del Campo, id. con id.; Vinaros id. con id.; y Vizaros, id. con id.

Los que deseen tomar parte en este concurso remitirán á la Sección de Instrucción pública sus instancias acompañadas de las hojas

de servicio, si las tuvieren, ó en otro caso certificación de buena conducta y copia del título profesional.

Para ser admitido se requiere: 1.º Ser español. 2.º Tener 21 años de edad. 3.º Poseer título de Maestro ó Maestra ó certificado de haber satisfecho los derechos correspondientes, y 4.º No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

LUIS VILLANGÓMEZ PRIETO.—Procurador de los Tribunales. Cid, 21, principal, Burgos.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el Elixir Estomacal de Sain de Carlos.

ANUNCIOS

EL BUEN GUSTO. Collado, 49. Soria.—Confección y reforma de toda clase de prendas de vestir para Señoras y Niños.—Corte elegante.—49, Collado, 49.

Á LOS PADRES DE FAMILIA

La conocida casa Ungría comunica á los padres de familia que tienen hijos estudiando en Madrid, cuantas noticias les interesan referentes á los estudios de éstos, coste de las carreras y demás particularidades; se encarga de las matrículas y procura á los estudiantes buenos hospedajes en casas honradas, evitando malas compañías y distracciones inconvenientes; comunica el estado y progreso de los estudiantes y administra el dinero que les envían, dándole rigurosamente la inversión que los padres ordenan.

Los jóvenes recomendados están bien atendidos en todas sus necesidades, pues el Sr. Ungría ejerce con gran celo la representación que los padres le confían.

Pidanse detalles á D. Agustín Ungría, calle de Fuencarral, número 2, Madrid.

PRACTICANTE.—Se halla vacante la plaza de practicante en el partido de Cortos con sus anejos Aracón, Caidruela y Nieva. Para tratar dirigirse á D. Ciriacó Gómez Torre, médico de Narros (Soria). 1-1

PÉRDIDA de un novillo de tres años, con cencerro, pelo negro y una cinta roja en el lomo. Quien lo haya recogido puede dirigirse á Vicente Ramírez, en Arévalo de la Sierra. 1-1

HALLAZGO.—El que haya perdido dos vacas negras, con horquilla en la oreja izquierda y marca S. L., puede dirigirse á la venta de Toledillo, donde se hallan depositadas á disposición de su dueño. 1-1

SIRVIENTA.—Con buenos informes desea colocación en casa de un matrimonio solo ó sacerdote. Para más detalles, dirigirse á esta administración ó á D. Eustaquio de Miguel, en Carredondo de la Sierra. 1-1

GUARDERÍA.—El que quiera interesarse en la custodia del ganado mayor del pueblo de Buitrago puede dirigirse al Sr. Alcalde del mismo, debiendo advertirle que la dotación del agraciado será de 32 fanegas de trigo puro. Buitrago 21 de Septiembre de 1906.—El Alcalde, Cándido Sanz. 1-1

ZAPATERO.—Se necesita un maestro zapatero con buenas referencias. En la administración de este periódico informarán. 10-d

AMA DE CRÍA.—Con leche fresca se desea para criar en casa de los padres. Para más detalles dirigirse á esta administración. 2-d

GUARDERÍA.—El que quiera interesarse en la custodia de la ganadería mayor de este pueblo, que se hallará vacante desde el 29 del actual, podrá solicitarlo del Alcalde, hasta el 25 de este mes; debiendo advertirle que la dotación del agraciado será 50 fanegas de trigo común anuales y casa libre. Villanueva de Zamajón 12 de Septiembre de 1906.—El Alcalde Blas la Banda. 1-3 p

ABONOS MINERALES.—En el almacén de Colonias de Pedro Llorente se vende un lote de superfosfatos de superior calidad, que por realizarlo se cede á precios baratísimos. 1-4

VACAS SUIZAS.—De inmejorables condiciones se venden tres en esta ciudad. En esta Administración informarán.

NO HABRÁ DEBILES GRAU GUINART

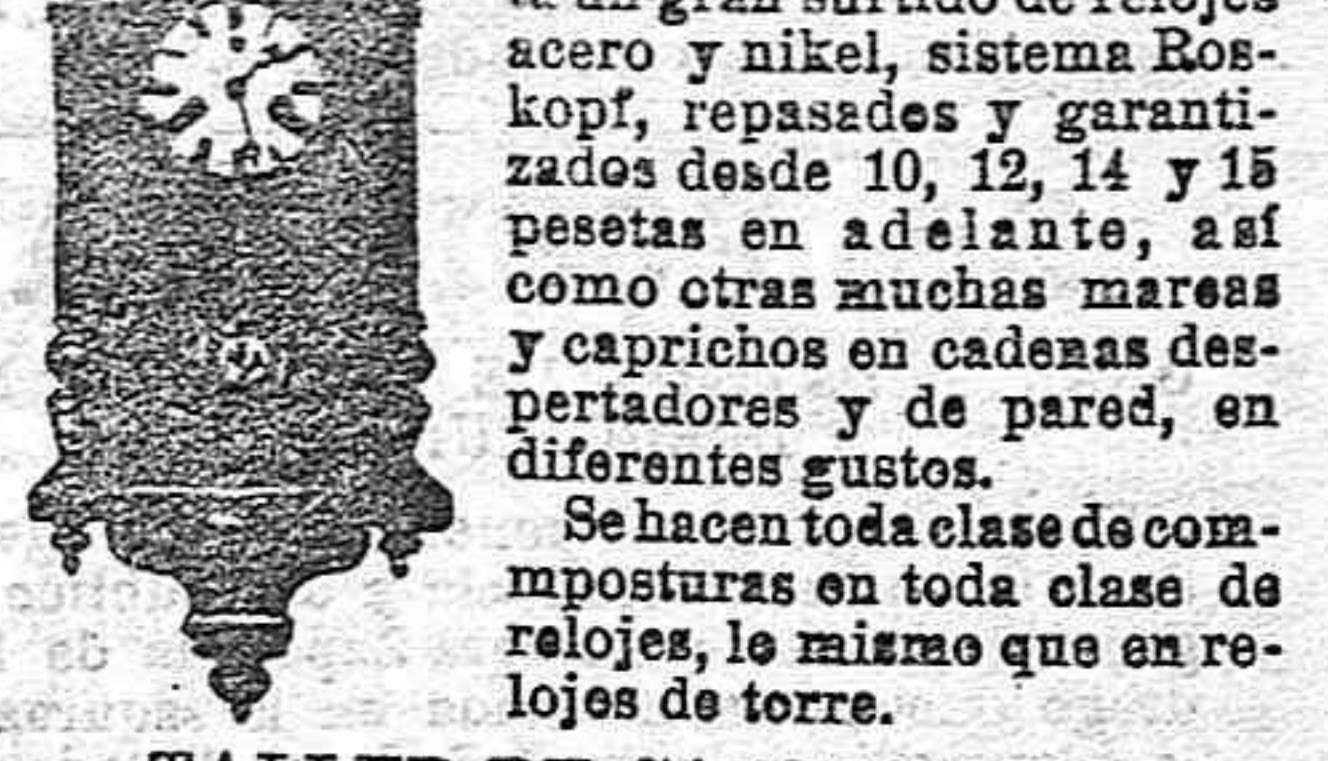
que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Venta en esta capital en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6.

DEPÓSITO CENTRAL Pérez Martín Velasco y Compañía. Mayor, 18, Madrid.

MADRID.—Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Beuvillo, Corretas, 4.—LA CORONA.—Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia sorianas, por lo que su dueño, como paisano, no escases medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.—Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

Relojería moderna de Santos Liso



TALLER DE SANTOS LISO Plaza de Acoña y Marqués del Vadille núm. 2 SORIA

El dueño de este establecimiento en su constante deseo de que toda clase de la sociedad pueda adquirir relojes que dentro de la economía, sean de alguna utilidad práctica, pone á la venta un gran surtido de relojes acero y níquel, sistema Bockopf, repasados y garantizados desde 10, 12, 14 y 15 pesetas en adelante, así como otras muchas marcos y caprichos en cadenas despertadores y de pared, en diferentes gustos.

Se hacen toda clase de composuras en toda clase de relojes, le mismo que en relojes de torre.

ANEMIA Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito Central: Grau y Ruffil, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

CHOCOLATES ESPECIALES

JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborada.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FÁBRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMAJEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE Collado, 21, y Plaza de Acoña, 15.—SORIA

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria, todo el mes de Octubre. FONDA DE VICTORIANO DE MARCO.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.

MUCHO NOS GASTAMOS

EN ALEMANIA TIENEN CREDITO LOS ESPAÑOLES

La casa que suscribe este anuncio sirve á precios de fábrica con toda discreción y á pagar á plazos que V. indicará, los siguientes artículos, puestos en su casa sin que tenga V. gasto alguno por el envío.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Escríbame V. á la Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse, 27 mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá V. el catálogo grande con dibujos y precios.

VIUDA DE CASADO E HIJO FOTÓGRAFOS

Casa establecida en esta capital desde el año 1882. Retratos, vistas y reproducciones.—Todos los principales tamaños, clases y precios conocidos hasta hoy.

Ampliaciones.—Obtenemos artísticas ampliaciones inalterables al platino y bromuro, ya directas ó reproducidas de otra fotografía por antigua y mala que sea.

Retratos iluminados al pastel, óleo y albúmina. A los señores aficionados.—Reclamamos, placas y películas, y tiramos pruebas á precios especiales, contestando á cuantas consultas se dignen hacernos relacionadas con el arte.

Calle de Numancia, número 18. SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1906.

gastado y frío, á un efervescente antojo; y que en el vizconde, hombre de corazón y de peso, se reconcentrase, temiendo la vanidad francesa verse forzada á ceder en sus pretensiones ante un rival más afortunado. En esta circunstancia podía decirse que tanto por la posición de ambos hacia Ciemencia, como por sus respectivos caracteres, estaban trocadas en ellos las índoles de los países, siendo sir George con Ciemencia el hombre amable, obsequioso, expresivo y subyugado, mientras el vizconde se mostraba el hombre comedido, tímido y reservado hasta el punto de aparecer frío.

El vizconde había nacido aún en el destierro, de un padre que había perdido á los suyos en el cadalso. Vuelto á su patria, había perdido á su hermano por un puñal homicida en Roma, y á su padre á su lado defendiendo el orden en las jornadas de Febrero, y entonces abandonó desesperado y abatido la patria que amaba, para no presenciar su suicidio.

cuyo origen es inaveriguable, y que no toma sus aspiraciones de la razón, de la paridad ni de la simpatía, sino que nace espontáneo, crece despota y arrastra el corazón á pesar de aquellos, Ciemencia, que era muy niña para poder penetrar en las profundas simas del corazón de los hombres criados en el gran mundo, se sintió arrastrada con vehemencia hacia sir George, cuyas distinguidas maneras, cuyo talento, ilustración, saber y gracia la encantaban. Y no es de extrañar que en unos instantos tan delicados, en un gusto tan culto como era el de Ciemencia, unidos á un amante corazón, que hasta entonces había respirado en una atmósfera sencilla y sosegada, hiciese impresión un hombre como sir George, en quien brillaban en su más alto grado las referidas ventajas.

Sir George sabía, con una delicadeza de maneras que sólo se adquiere en la más alta y fina sociedad, obsequiar de un modo que no era rehusable; obsequiaba á Ciemencia en las personas que ella quería ó eran allegadas. Había mandado venir para la marquesa un aparato ingenioso para vendar su pecho; había regalado á D. Galo unos gemelos de unas dimensiones tan descomunales, que le era imposible á su entusiasmado dueño colocarlos ante su vista con una sola mano. Paco Guzmán los había apellidado Rómulo y Remo.

—Paco, hijo mío—contestaba D. Galo en su glorias—me ha dicho e l Sr. D. Jorge que el fa

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 41 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra Incendios.
 Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Acaña (antes Herradores), n.º 15.

LA POSITIVA
GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODOREGO MUNOZ.
 Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Glorieta se ha trasladado al Collado número 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blase, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.
 Especialidad en calzado de lujo.
 El que quiera ir bien calzado y no tener callos, no viene este establecimiento y apreciará estas novedades conocidas hasta el día. — vivícarase con alguna que vende con el nombre.
 La calle de Modrego, 70, Collado, 70.

Tónica-germinal del Dr. MORALES
 Cálculos pilóricos para la completa y segura curación de **IMPOTENCIA** — torres y esterilidad.
 Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
 DEPÓSITO GENERAL: CARRERAS 38.—MADRID.
 En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

MALA REAL INGLESA
ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
 Viajes rápidos al Brasil y Rio de la Plata
 El 7 de Octubre saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, sin hacer escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, y Tenerife, etc., en cuyos puertos tocan los vapores de las otras Compañías, el magnífico vapor correo de gran porte y marcha **PARDO**
 admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 Tratamiento espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles.
 Para más informes y obtener billetes en Soria al representante FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, 12.

Pedro Lobera é Hijos
PINTORES
 SANTA MARIA, NUMERO 1, 2.
SORIA

Mill pesetas al que presente Cápsulas de sándalo, ú tre específico, mejores que las del doctor Espiñá, de Barcelona, y que caren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia Barcelona.

LA NUMANTINA Fábrica de jabones de CASTO HERNANDEZ
 Ninguna madre debiera carecer de tan acreditado jabón para el lavado y limpieza de sus hijos.
 Catálogos. I. Soria.

Serrega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainias, etc., ejecutados con la máquina **DOMESTICA BOBINA CENTRAL**
 la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

SASTRERIA CON GENEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO)
 BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR
 La competencia es el alma del comercio; pero ésta sólo puede llevarse a cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos. Las ingenierías extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.
 Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrada.
 Con géneros de la estación, confecciones pantaleras para personas mayores desde nueva pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.
 La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.
 Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.
 Collado num. 45. Soria.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES FRANCISCO GONZALEZ
 PLAZA DE LA LEÑA, 12
 Representación de las principales casas importadoras de géneros coloniales de Barcelona, Madrid y Santander; frutos del país, comisión de garbanzos finos de Castilla, conservas de pescados del Cantábrico, galletas Olibert, etc.
 Representante de la Agencia Esprez Universal de Barcelona, facilita pasejes de 1.ª, 2.ª y 3.ª en todos los puertos de la Península y de todas las Compañías navieras que toquen en los mismos con destino á Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, New-York, Habana, Veracruz, Venezuela y Colombia. Precios muy económicos á Chile desde Burdeos.

Ferretería y taller de Carpintería de CLAUDIO ALCALDE
 El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.
 En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.
 Batería de cocina.—En este ramo pedirá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.
 Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.
 Gran colección de telas y crihas metálicas, alambres de todos gruesos, taberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.
 Armas de todas clases y artículos de caza.
 Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijad bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.
CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

HIL PROGRESO
 Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de **JUAN LAPUENTE**
 Collado, 88 y 88. Soria
 Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de Lapuente y Modrego, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.
 Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de veras favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encargan, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábricas que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que su mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.
 He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.—**JUAN LAPUENTE MURIEL.**

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
 Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.
 Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.
 La Compañía Fabril Singer
 CONCESSIONARIOS EN ESPAÑA
ADCOCK Y CA
 Sucursal en la provincia de Soria
SORIA.—Collado, 52

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAPES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

LA CONFIANZA
 ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS
ANTONIO CANALEJO
 Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorrillos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como en limpión y asno.
 Rico surtido en embuchados, salchichón Vieja, salchichón de aves, longanas oscuras y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.
 Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de colonial y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.
Collado, 47, SORIA

GREGORIO CUEVAS ACEBES
 Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.
 Calle del Collado, núm. 87, principal, Soria.
 Dentadura nuevo sistema, ortodoncia, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.
 Consulta en el Burgo de Osma los primeros sábado y domingo de cada mes.

A BUENOS AIRES, MEXICO Y CUBA
 Pasaje barato á Chile, 100 francos, y al Brasil gratis á familias.
 Plaza de la Leña, 12, pral. Soria

Librería, Papelería y objetos de Escritorio
 Talleres de Imprenta y Encuadernación
SOBRINO V. TEJERO
 COLLADO, 54, SORIA
 Esta casa se distingue por la economía con que vende todos los artículos y por el completo extenso y variado surtido que de ellos posee.
 Los trabajos de imprenta y encuadernación, se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las Capitales más importantes, nada dejan que desear, y los precios **son mucho más económicos**
 Para el comercio, precios especiales, y sobre los más baratos que cobren las Casas de FUERA DE LA PROVINCIA, esta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

Fábrica de jabón y Almacén de saponales de **PELRO LLORENTE**
 ESTUDIOS, 2 Y COLLADO, 21
 Premiada con medalla de oro y cruz en la Exposición de Murcia por sus jabones de clase de jabón.

TALLER DE CUEVAS HERMANOS
 Se hacen toda clase de reparaciones y montaje.—Trabajos en torno y ajustaje en molinos harineros y de viento.—Herreras de cinta y circunferencia.—Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de vapor.—Instalaciones de Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Cabildo civil).—SORIA

SOLUCIÓN BENEDICTO
 de glicero-fosfato de cal con **CHINOSOTAL**
 Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrutismo, etc. **FRA.CO, 250 PESETAS.**
 Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA
ENRIQUE RAMIREZ
 (SUCCESOR DE S. RUIZ)
 Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.
 Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero medicinales nacionales y extranjeras, destimetría, ortopedia y perfumería, etc., etc.
 Emulsión Ramirez de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta desfosforación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrutismo, etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.
 Elixir digestivo Ramirez á base de pepsina, pascristina y diastasa empleado con sorprendente resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, piropisias, gastralgias, acedias, etc., etc.
 Despacho enmendado de pre-cripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos.
 Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.—Precios muy económicos.
 No equivocarse. **COLLADO, 5.** (Planta baja de la fonda del Comercio).
SORIA

— 108 —
 bricante sólo hizo tres como éstos: uno para el príncipe Alberto, otro para el gran turco, y el presente, que tenéis á vuestra disposición.
 Hasta á D. Silvestre, cuya hostilidad á los caminos de hierro no le era de conocida, había regalado á sir George una chistosa caricatura inglesa, que representaba una procesión de viajeros que antes de entrar en los coches y vagones del tren pasaban ante la máquina quitándose el sombrero y saludándola con las palabras con que los gladiadores romanos saludaban al emperador antes de ir al combate: *Mortui te salutant.*
 Esta sátira había entusiasmado cuanto era dable entusiasmarse al calmoso D. Silvestre: la había llevado á todas las partes á que concurría, mandándole hacer en seguida un suntuoso marco de cobre con una estrella de metal dorado en cada ángulo, y colgado frente de un mueble que tenía el nombre, y no el uso, de mesa de escribir; mesa que adornaba un tintero de plata de purísimas entenas, unido á una puma virgen sin mancha, cuyos despojos eran en su nomenclatura como los de Santa Cecilia y San Valeriano.
 No obstante, Percy no usaba con Clemencia hipocresía, no porque no fuese muy capaz de valerse de todos los medios para ganarse su corazón, sino porque en su escepticismo general, se persuadía de buena fe que cuanto elevado, ferviente, ascético é ideal existe son voces muy

— 105 —
 nado, un vestido de baile que, por no traerlo en su equipaje, tuvo que mandar hacer al mejor sastre de Sevilla.
 Era sir George inmensamente rico y espléndido, sin fausto, por lo que le llamaban en Sevilla Monte-Cristo; así como al vizconde, en vista de su estatura y de ser muy realista, le habían puesto Carlo-Magno.
 Deploramos profundamente esta costumbre andaluza de poner apodos ó sobrenombres, por distinguidos que sean y por mucho mérito que tengan las personas; es esto contra la dignidad y la elegancia de una sociedad culta y fina. No hay gracia que compense una chocarrería.
 Precisamente eran hombres ambos los más á propósito para poder apreciar el gran mérito de Clemencia; ambos debían ser seducidos por la reunión de ventajas que poseía ésta, y que tan rara vez se halla en una misma persona.
 Así fué que ambos comprendieron desde luego que era Clemencia su ente excepcional, ricamente dotado por la naturaleza y por la cultura, cuyo mérito pocos sabrían comprender, ni ella misma sabía apreciar en todo su valor.
 Entablóse desde luego entre D. Brian y sir George una de esas secretas y agrias competencias, tan hábilmente disimuladas por los hombres de mundo, no bajo formas efabes, sino bajo formas indiferentes. De esta competencia resultó que la inclinación hacia Clemencia subiese en sir George, hombre seco,

Se publ...
 El preci...
 La corre...
 mero 54, So...
 ADMONITORES...
 TICS Y LIMONES...
 D...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...
 mero COMER...
 B...
 La carrera...
 de estudio y...
 de COMERCIO...
 Para los bur...
 buras de este...
 no Contador...
 ciones con an...
 ciones para l...
 Admones, etc...
 Reglamento...